

Junta Directiva

Sesión celebrada el día 30 de Septiembre de 1917

Presidió el Sr. Niera y asistieron los Sres. Molas, Serra y Gf., Romaguera, Aguilar, Palau, Pons y el imparcible. Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Acto seguido el Sr. Niera anuncia el asunto objeto principal de la convocatoria que expuso ser: dar cuenta de la gestión confiada a él y al Sr. Serra y Guardia para procurar un nuevo Consejo. Detalladamente expuso las dificultades con que tropieza la comisión para hallar uno definitivo y conforme reclama las necesidades de la Sociedad; en virtud de tal resultado, añadió, habiéndose encaminado los trabajos a buscar uno con carácter de interino. El Sr. Serra, dijo, habiéndole prestado a desempeñar el cargo, en tal sentido, D. Juan Rosch, individuo de la Sociedad, el cual hallándose en el local fue llamado. Este opinó en lo expuesto por el Sr. Serra, añadiendo, que, si bien es cierto opeior al Sr. Serra incondicionalmente para mientras la Sociedad no tuviera Consejo definitivo, no podía continuar en el caso de ser larga la interinidad, pero que se sobeseñale alguna dificultad que le obligara a renunciar, contraía, desde luego, el compromiso de buscar quien le substituyera. En vista de tales explicaciones se acuerda conferir a D. Juan Rosch el cargo de Consejo interino con la asignación de tres pesetas por día; empezando sus funciones desde 1.º de Octubre. Así mismo se acuerda, durante el tiempo de interinidad de Consejo, llevar el café por administración. Tuvieron señados para llevarla los Sres. Serra y Guardia, Aguilar y el imparcible.

Finalmente nombrose la comisión que ha de intervenir en la liquidación y compra de efectos de café perteneciente al Consejo saliente D. José Mest; siendo nombrados los Sres. Niera, Aguilar y el imparcible.

Quo habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la J. D.

Joaquín Dorcas, Sec.